

En recuerdo de Solé Tura

JOSÉ MONTILLA

LA VANGUARDIA, 5.12.09

Nobleza es la primera palabra que me viene a la cabeza cuando pienso en la persona y la figura política de Jordi Solé Tura. Su vida es un ejemplo de la nobleza de la política. Una vida de compromiso político, nacido en los tiempos difíciles y mantenido siempre con lealtad a sus ideales, trascendiendo las vicisitudes de la pequeña política.

Mantuvo siempre los ideales por encima de dogmatismos, sectarismos y persecuciones, con una actitud vital envidiable, una capacidad de trabajo inagotable y una aguda inteligencia. No es extraño que titulara sus memorias Una historia optimista.

Su trayectoria vital es una historia de éxito; la de una persona que, con gran fuerza de voluntad, superó las circunstancias difíciles de la posguerra y sus orígenes humildes, hasta convertirse en uno de los padres de la Constitución española y en uno de los miembros de la comisión que elaboró el Estatut de Sau, en el año 1978.

Esta trayectoria personal se funde con el éxito colectivo logrado por nuestro país con la democracia y el autogobierno, en los últimos treinta años.

Él mismo recordaría, años después, su misión y la de los otros ponentes de la Constitución, diciendo que les correspondía "reflexionar sobre el pasado en general y sobre nuestros propios pasados (...) para extraer las

lecciones necesarias para construir un futuro que acabe para siempre con los traumas de nuestra historia y nos haga avanzar hacia un futuro mejor".

Jordi Solé Tura ha sido coprotagonista de la aportación catalana a la España de todos, la España plural. Con un énfasis especial en su articulación federal.

¡Cómo se ha echado en falta, estos últimos años, su voz y su consenso! Porque él era una de las voces más genuinas depositarias del espíritu constitucional.

El mejor homenaje que le podemos rendir, hoy, todos a Jordi Solé Tura es trabajar para hacer revivir aquel espíritu abierto e integrador que hizo posible una reconciliación sobre la que edificamos nuestro Estado democrático, el reconocimiento de su pluralidad y, en consecuencia, la recuperación del autogobierno de Catalunya.